

Paz y Desarrollo

Plan Binacional de desarrollo de la frontera Perú - Ecuador.

Año III, edición N° 10. Enero - Febrero 2002.

<http://planbinacional.rree.gob.pe>

Capítulo Perú

En Zamora - Ecuador

Se reúnen Directores del Plan Binacional, Fondo Binacional y Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada



Representantes de los Directorios del Plan y el Fondo Binacional en la reunión en Zamora, Ecuador.

En la ciudad ecuatoriana de Zamora el pasado 29 y 30 de enero, tuvo lugar la IX Reunión del Directorio Ejecutivo Binacional del Plan Binacional Perú - Ecuador, la X Reunión de Directorio del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo y la I Reunión del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada (GBPIP), en las cuales participaron sus respectivos miembros.

Durante la IX Reunión del Directorio del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú Ecuador se aprobó el Informe Anual de Actividades del año 2001 y el presupuesto correspondiente al año 2002. Asimismo, se acordó reajustar las metas financieras y de ejecución del Plan en base a objetivos reales de captación de recursos como resultado de las coordinaciones con las entidades públicas correspondientes; así como de los estudios de los proyectos y las necesidades de la población.

Se abordaron, de otro lado, los avances registrados en los planes

de desarrollo urbano regional y de servicios del Eje Vial Tumbes-Machala, la interconexión eléctrica vecinal fronteriza y la implementación de acciones de difusión sobre los avances del Plan Binacional. Finalmente se revisó el proyecto de informe que el Directorio Binacional presentará al Comité Asesor Internacional (CAI) que se reunirá en la ciudad de Fortaleza el próximo 10 de marzo.

En la X reunión del Directorio del Fondo Binacional se aprobó el Informe Anual de Actividades y el Balance de Gestión Financiera del año 2001, el presupuesto 2002 del Fondo y los Programas de Captación, Colocación y Desembolsos.

Asimismo se acordaron los criterios para la selección de las entidades ejecutoras y coordinadoras de la Ventanilla 4 del Fondo destinada a la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa.

Del mismo modo, en la reunión de instalación del Grupo Binacional de

Promoción de la Inversión Privada se acordó aprobar los términos de referencia que definen los objetivos y funciones que deberá cumplir el GBPIP, así como el plan de trabajo de las primeras actividades que se ha propuesto impulsar el grupo.

Cabe precisar que este plan de trabajo se revisará permanentemente en función al cumplimiento de las acciones y actividades previstas en el mismo.

Peruanos asumen importantes cargos en el Plan Binacional

En el marco de estas reuniones el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Embajador Manuel Picasso, fue designado Presidente del Directorio Ejecutivo Binacional del Plan y el empresario peruano Roque Benavides, como Presidente del Grupo Binacional de Promoción de la Inversión Privada.

Entre las principales tareas del nuevo Presidente del Directorio Binacional del Plan se encuentra el coordinar las acciones a llevarse a cabo en favor del desarrollo de las poblaciones del norte y nor oriente del Perú y sur y oriente del Ecuador. Por su parte, el Ing. Benavides, en su calidad de Presidente del GBPIP, está llamado a liderar un grupo de destacados empresarios del sector privado encargado de promover a la región fronteriza como destino de inversión nacional e internacional, así como identificar y, a la vez, promover proyectos de inversión en sectores potenciales de la zona.

Este encuentro culminó con la designación de Tumbes como la sede de la X Reunión del Directorio Ejecutivo Binacional del Plan Binacional Perú -

Ecuador, la XI Reunión del Directorio de Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo y la II Reunión del GBPIP, en fechas que se darán a conocer próximamente.

Declaración Presidencial Toledo - Noboa

"Los Presidentes convinieron en que el buen clima de entendimiento y cooperación recíprocos han dado lugar a un eficiente aprovechamiento de las posibilidades en el campo comercial y resaltaron el importante crecimiento del intercambio bilateral, especialmente en los últimos años, impulsado por el esfuerzo conjunto de los sectores público y privado de ambos países, como se ha evidenciado en los últimos encuentros empresariales ecuatoriano - peruano"

Guayaquil, 17 de octubre de 2001

Contenido

- Se inició Fase Operativa del Proyecto Catamayo Chira.
- Viaje de reconocimiento a la cuenca del río Chinchipe
- Reunión del Comité Asesor Internacional
- Acuerdo para promover el desarrollo en zona de frontera: Plan Binacional - UDEP
- AEI entrega equipos médicos a posta de salud en Lancones - Piura
- Taller informativo en Tayunza - Amazonas
- I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para temas de Integración Vial
- Encarte: Ejes Viales

EDITORIAL

El Boletín informativo bimensual "Paz y desarrollo" que, desde el mes de setiembre de 2000 edita el Capítulo Peruano, tiene como objetivo difundir los avances en la ejecución de proyectos y actividades desarrollados en el marco de actividades del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza.

Es una satisfacción comprobar que al apoyo inicial brindado por los bancos del Pichincha y Financiero, se han sumado importantes entidades auspiciadoras como las cajas municipales de Piura y Maynas, a través de cuyas oficinas regionales se distribuye el boletín en la región fronteriza.

Esta ampliación del respaldo a las acciones de difusión en que está empeñado el Capítulo Peruano del Plan, ha permitido multiplicar por diez el tiraje con el que contaba el Boletín a setiembre del año 2000.

La difusión de los avances del plan, sin embargo, no se limita al presente boletín. Un convenio recientemente suscrito con Universidad de Piura permitirá a corto plazo desarrollar estrategias más afinadas de difusión y acciones complementarias específicas como talleres y cursos de capacitación para periodistas.

Adicionalmente, y con el afán de difundir mayor información a nivel regional, nacional e internacional, el Capítulo Peruano - con el soporte del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el apoyo del Banco Financiero - ha elaborado una página web que estará operativa a partir del próximo mes de marzo, la misma que contendrá información más específica de los avances registrados en el Plan y en el Fondo Binacional, así como la cartera de proyectos formulados por las autoridades y gremios de la zona y aquellos hasta ahora identificados para promocionar la inversión privada.

En los lugares más apartados de la frontera ya se ven los beneficios del Plan en ámbitos como educación, salud, energía, infraestructura social y productiva, desarrollo urbano, agricultura y medio ambiente, entre otros.

Por ello, desde esta edición de "Paz y Desarrollo", deseo reiterar el firme propósito del equipo de profesionales que conforman el Capítulo Peruano del Plan por continuar trabajando con celo y ahinco para sentar sólidas bases de desarrollo y contribuir al proceso de la integración de la zona norte y oriental del Perú con el Ecuador.

Manuel Picasso
Embajador
Director Ejecutivo Nacional

Convenios y Reuniones

Con suscripción del documento amplio Se inició Fase Operativa del Proyecto Binacional Catamayo-Chira



De izq. a der.: Dra. Elena Montobbio de Balanzó, Coordinadora General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Embajador del Reino de España en nuestro país, Carlos Díaz Valcárcel, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Diego García Sayán y el Embajador Manuel Picasso, Director Ejecutivo del Capítulo Peruano del Plan Binacional.

En el marco de actividades del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú - Ecuador, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diego García Sayán, y el Embajador del Reino de España en nuestro país, Carlos Díaz Valcárcel, suscribieron el documento amplio del "Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira 2002-2006", en ceremonia que se llevó a cabo el miércoles 23 de enero en el Salón de Tratados del Palacio Torre Tagle en Lima.

Con la firma de este documento se dará inicio al proceso de desembolsos de fondos para el desarrollo y ejecución de la "Etap Operativa" del Proyecto Catamayo - Chira, que tendrá una duración aproximada de cinco años y cuyo costo total estimado es de US\$ 7.7 millones. La contribución financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) será equivalente al 70% del total, estimada en US\$ 5,410.759, correspondiendo el 30% restante al aporte compartido por Perú y

Ecuador.

El proyecto "Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira", destinado a consolidar el proceso de paz en la Región Fronteriza peruano ecuatoriana, busca la gestión integral de todos los actores que intervienen en el mismo con el fin de lograr el uso racional y conjunto de los recursos naturales existentes en la cuenca, procurando el bienestar de la población.

Plan Operativo año 2002 Catamayo - Chira

Luego de la firma del documento de financiamiento, el Embajador Manuel Picasso, Director Ejecutivo Nacional del Capítulo Perú del Plan Binacional y la Dra. Elena Montobbio de Balanzó, Coordinadora General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en el Perú, suscribieron la aprobación del Plan Operativo para el año 2002 del mencionado proyecto, el cual contempla actividades del ordenamiento de la Cuenca, integración de redes institucionales,

Fortaleza, Brasil Segunda reunión del Comité Asesor Internacional

planteamientos sobre un organismo de gestión binacional, estudio socio-económico de la cuenca y estudio de factibilidad de la creación del Centro de Formación Técnica Binacional.

De esta manera, el Plan Binacional viene cumpliendo con uno de sus objetivos fundamentales: propiciar el financiamiento de proyectos en la zona para elevar el nivel de vida de la población fronteriza con el Ecuador.

El próximo 10 de marzo en la ciudad de Fortaleza, Brasil, se llevará a cabo la segunda reunión del Comité Asesor Internacional del Plan Binacional, el cual está presidido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); reunión a la que asistirán los Presidentes del Perú y Ecuador, Alejandro Toledo y Gustavo Noboa, respectivamente.

Este Comité lo integran, asimismo, Estados Unidos, España, Alemania, Italia, Japón, Brasil, el PNUD y la CAF.

Cabe precisar que con fines de apoyar el desarrollo de los proyectos, en marzo del año 2000 se llevó a cabo en Nueva Orleans el primer Grupo Consultivo que dio como resultado que un total de 11 países y 12 organismos internacionales ofrecieran recursos no reembolsables hasta por US\$ 173 millones.

Actualmente el número de países cooperantes se ha elevado a 17 y los organismos internacionales a 16, habiéndose

incrementado la cooperación no reembolsable proveniente de ellos a US\$ 234.6 millones.

En la cita de Fortaleza se abordará, entre otros puntos, la Convocatoria a un segundo Grupo Consultivo de Apoyo al Plan Binacional para la obtención de recursos no reembolsables que permitan alcanzar la meta de US\$600 millones inicialmente establecida. A la fecha se ha logrado captar aproximadamente el 39% de la meta.

Universidad de Piura y Capítulo Perú del Plan Binacional

Firman acuerdo para promover el desarrollo en zona de frontera

El Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú- Ecuador y la Universidad de Piura firmaron el viernes 18 de enero un Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional.

El mencionado Acuerdo fue suscrito por el Director Ejecutivo Nacional del Plan Binacional, Embajador Manuel Picasso, y el Rector de la Universidad de Piura (UDEP), Doctor Antonio Mabres, en la sede del Plan Binacional.

El convenio tiene por objeto establecer vínculos entre ambas instituciones que contribuyan a afirmar la paz, promover el desarrollo y consolidar la integración de los pueblos de la región fronteriza, específicamente en el ámbito del departamento de Piura. En ese sentido, la Universidad de Piura proporcionará apoyo técnico especializado para la formulación y evaluación de los proyectos

que fueran presentados por las entidades ejecutoras seleccionadas por el Fondo Binacional.

Por su parte, el Plan Binacional, dentro de sus funciones de captar recursos y promover la adecuada ejecución de los programas en la región fronteriza, considerará -de acuerdo con sus posibilidades y según los lineamientos de acción determinados por el Fondo Binacional- los proyectos propuestos por la UDEP para impulsar el desarrollo, integración, cooperación y cultura de paz en la zona.

Asimismo, facilitará prácticas pre-profesionales a los alumnos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Comunicación e Ingeniería de la Universidad de Piura. En este sentido, se encuentran realizando prácticas pre profesionales en las oficinas del Capítulo Perú del Plan cuatro alumnos de las

facultades de Comunicación(1) y de Ciencias Económicas y Empresariales (3) de dicha casa de estudios.

Este es el primer acuerdo que se firma con una universidad de la Región Fronteriza en el afán de encontrar formas idóneas y descentralizadas que contribuyan

a la mejor implementación de sus programas, proyectos y actividades. En tal sentido, el Capítulo Perú del Plan Binacional espera suscribir similares acuerdos de cooperación interinstitucional con otras universidades e instituciones de la región fronteriza.



Emb. Manuel Picasso

Embajador Manuel Picasso, Director Ejecutivo del Plan Binacional Capítulo Perú y el Dr. Antonio Mabres, rector de la UDEP, suscriben convenio de apoyo interinstitucional.

Convenios y Reuniones

Cooperación de Bélgica

Viaje de reconocimiento a la cuenca del río Chinchipe - Cajamarca

Con la finalidad de realizar un reconocimiento de la cuenca del río Chinchipe, funcionarios del Capítulo Perú del Plan Binacional, del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) y de la embajada de Bélgica, realizaron del 17 al 22 de enero una visita a la zona ubicada en la provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca.

La delegación estuvo conformada por el Sr. Jean Pierre Claus, Agregado de Cooperación Internacional de la Embajada de Bélgica en el Perú; el Ing. Luis Novoa, Consultor de dicha Embajada; el Ing. Antonio Morisaki de la Dirección General de Forestales del INRENA y el Ing. Mauro Mendoza, en representación del Plan Binacional; quienes se entrevistaron con representantes del CTAR - Cajamarca, del Instituto Nacional de Desarrollo

(INADE), de la Municipalidad de San Ignacio y del ITDG (ONG Soluciones Prácticas para la Pobreza), para realizar coordinaciones e intercambio de información respectiva.

El viaje ha permitido realizar un reconocimiento de la cuenca para aproximarse a la realidad geográfica, socioeconómica y ambiental del área en donde se va a desarrollar el Proyecto de Manejo de la Cuenca Hidrográfica Chinchipe.

Asimismo, con los datos recogidos en este viaje se formularon los lineamientos que servirán a la misión belga que visitará próximamente esa zona, la misma que elaborará, en coordinación con el Plan Binacional, el documento del proyecto en mención.

Por otro lado, el viaje hizo posible la evaluación de los avances en cuanto a la



Miembros de la Comisión del viaje de reconocimiento de la cuenca del río Chinchipe con representantes de instituciones y organizaciones locales.

recopilación de la información del ITDG, organismo que en el marco del Plan Binacional viene elaborando una propuesta de desarrollo de la Cuenca con la cooperación del gobierno del Reino Unido (UK), y las posibilidades de cooperación interinstitucional y armonización de acciones de las instituciones involucradas en el desarrollo de dicha cuenca binacional.

La Cuenca Binacional Chinchipe

El estudio de la cuenca binacional Chinchipe pertenece al Programa A de

proyectos Binacionales contemplados en el marco del Plan Binacional.

La cuenca es compartida por la provincia de Zamora-Chinchipe en el Ecuador y el departamento de Cajamarca en el Perú, de ahí su carácter binacional; posee una población de 132 mil habitantes en la parte peruana y 20 mil habitantes en la parte ecuatoriana. Tiene una extensión aproximada de 6,500 km², de la cual la mayor parte se encuentra en territorio peruano.

I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para temas de Integración Vial



En la reunión vemos a la Dra. María Julia Guzmán, responsable del área de Infraestructura Física del Plan Binacional, con representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú y de la Secretaría de Obras Públicas de Ecuador. La reunión estuvo presidida por el Vice-Ministro de Transportes del Perú, Economista Gustavo Guerra García.

Acorde con lo dispuesto por los señores Ministros de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción del Perú y de Obras Públicas y Comunicaciones del Ecuador y a las recomendaciones del Directorio del Plan Binacional, el 5 de febrero se llevó a cabo en Lima la "I Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para temas de Integración Vial".

Durante la reunión ambas delegaciones realizaron una presentación detallada acerca de

la situación y avances realizados en los Ejes Viales de Integración Perú-Ecuador y sus prioridades. Además, acordaron trabajar en la armonización de criterios de identificación y priorización de vías complementarias en la región fronteriza. Asimismo, plantearon aspectos técnico-operativos para el mantenimiento de los puentes internacionales y sus accesos.

En representación del Plan Binacional asistió la economista María Julia Guzmán.

En Tayunza - Amazonas

Presentes en taller para difundir los proyectos del Plan Binacional

Del 08 al 10 de febrero se llevó a cabo en Tayunza (provincia de Condorcanqui) el taller de información y capacitación "Estado: Organización, funciones y responsabilidades para actividades de Hidrocarburos", dirigido a los pobladores de los asentamientos de colonos y a las comunidades nativas de esta zona fronteriza.

En el Taller, organizado por las Direcciones de Hidrocarburos y Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas, participaron cerca de 3 mil personas, incluyendo a los Apus y representantes de las comunidades y de los

asentamientos de colonos ubicados en esa zona del departamento de Amazonas. El evento contó con la intervención de representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Agricultura, PETROPERU, FONCODES, OSINERG, y el Capítulo Perú del Plan Binacional, a través del economista Edith Alcorta.

Los objetivos del evento se centraron en la necesidad de que los participantes conozcan sobre las funciones que cumplen las diferentes entidades públicas, identifiquen a las instituciones



Pobladores de las comunidades nativas y de asentamientos de colonos de Tayunza, Provincia de Condorcanqui, que participaron en el taller.

gubernamentales relacionadas directamente con el desarrollo de las comunidades nativas y asentamientos de colonos, así como que se

informen de la labor que cumple el Plan Binacional Perú-Ecuador a favor del desarrollo de los pueblos de la región fronteriza.

Implementación de Centros Binacionales de Atención en Frontera - CEBAF



Participantes de la reunión del Grupo Binacional Peruano - Ecuatoriano para la implementación de los CEBAF.

El 14 y 15 de febrero en Tumbes se llevó a cabo la Reunión del Grupo Binacional Peruano Ecuatoriano para la implementación del CEBAF Huaquillas-Aguas Verdes y del CEBAF La Tina-Macarará, con el objeto de coordinar acciones para una pronta instalación de dichos centros binacionales.

Durante la reunión, las delegaciones del Perú y Ecuador intercambiaron información y trataron acerca de los procedimientos y normas que requieren ser homologadas para su aplicación en los futuros CEBAF, especialmente en temas aduaneros, migratorios, control fitosanitario y policial. Asimismo,

acordaron elaborar un borrador del Estatuto Permanente Migratorio e intercambiaron propuestas de reformas al reglamento del "Convenio de Tránsito de Personas, Vehículos, Embarcaciones Fluviales, Marítimas y Aeronaves".

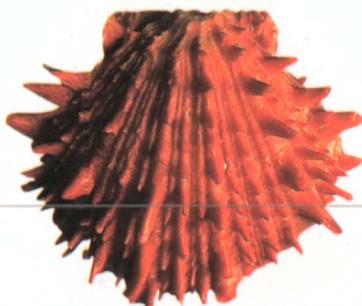
La delegación peruana estuvo presidida por el Ministro Fernando Montero, Director de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores, e integrada entre otros funcionarios, por la economista María Julia Guzmán, encargada del Área de Infraestructura Física del Capítulo Perú del Plan Binacional.

El Spondylus o Mullu, "el oro rojo de los incas"

El Spondylus o Mullu era considerado en la antigüedad como un elemento sagrado y usado como instrumento de comercio por trueque que prosperaba únicamente durante los largos períodos de paz y desarrollo.

"Mullu" es el nombre prehispánico del Spondylus, un molusco bivalvo que se reproduce en aguas cálidas, habita principalmente en el golfo de Guayaquil (Ecuador) y en las costas de Tumbes (Perú).

el control del "mullu" en épocas prehispanicas fue muy importante, permitiendo a los pobladores planificar las campañas agrícolas.



Los investigadores afirman que si se encuentra en abundancia al sur de Tumbes o Piura quiere decir que la temperatura promedio del mar ha aumentado, claro síntoma del fenómeno de "El Niño"; en cambio, si en la zona hay escasez de Spondylus, quiere decir que las aguas del norte (habitualmente calientes) han bajado su temperatura promedio. Esto genera un fenómeno inverso al de "El Niño" y, con seguridad, será un año de sequías. Por esta razón

Las conchas del Spondylus han sido halladas en lugares y épocas diferentes, como en las tumbas del Señor de Sipán (240 A.C.) en Lambayeque, al norte del Perú, y, un milenio más tarde, en el glaciar de Ampato, donde se llevó a cabo el ritual de sacrificio y embalsamiento de la momia Juanita (1000 A.C.), en Arequipa, a mil millas hacia el sur.

Por este motivo, no sorprende que el Spondylus fuera también

objeto de intercambio entre los antiguos pobladores de Argentina, Bolivia y Chile, y es por eso que se puede encontrar objetos hechos con mullu o en estado natural en cualquier parte de la Cordillera de los Andes. El control de su comercio y extracción permitió dominar más fácilmente a las aristocracias locales, las que necesitaban de este preciado artículo para mantener su rango, ostentación y privilegios.

Con el Spondylus se confeccionaban pequeñas cuentas en forma de disco (conocidas como "chaquiras") con las que se elaboraban collares, brazaletes e incluso, hasta pectorales. También se fabricaban muchos otros objetos con fines decorativos o ceremoniales.

Hoy, después de muchos siglos, el Spondylus representa simbólicamente a la unión de peruanos y ecuatorianos en torno al Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza.



Boletín bimensual publicado por el Capítulo
Perú del Plan Binacional Perú - Ecuador

Jr. Ucayali N° 259, 3er piso, Lima I, Perú.
Teléfono: 0511-311-2976
Fax: 0511-0311-2979

Director Ejecutivo Nacional
Embajador Manuel Picasso

Comité Coordinador
Consejero Mario López Chávarri
Director de Coordinación

Sr. Eduardo Palacios
Primer Secretario

Sr. José Alvarado Jesús
Desarrollo Humano

Sr. Mauro Mendoza
Medio Ambiente

Sra. Edith Alcorta Silva Santisteban
Coordinación Nacional del Fondo Binacional

Srta. María Julia Guzmán
Infraestructura Física

Sr. Fernando Valenzuela Sumarriva
Inversiones

Sr. Alberto Ibarra Carpio
Inversión Privada

Sra. Giovanna De Francesch
Cooperación Internacional

Sr. Diego Rivera López-Torres
Proyectos

Sr. Ismael Bellina Fernández
Comunicación e Imagen

Sr. Fernando Claudet Morote
Administración

Diseño e Impresión
DRAGONFLY diseño gráfico
Pentagraf S.A.C.

Esta publicación cuenta con el auspicio de

BANCO  FINANCIERO

 **CMAC - PIURA S.A.C.**

 **CAJA MUNICIPAL
MAYNAS**

Para consultas y sugerencias
escribanos a nuestro correo
electrónico:

planbinacional@rree.gob.pe

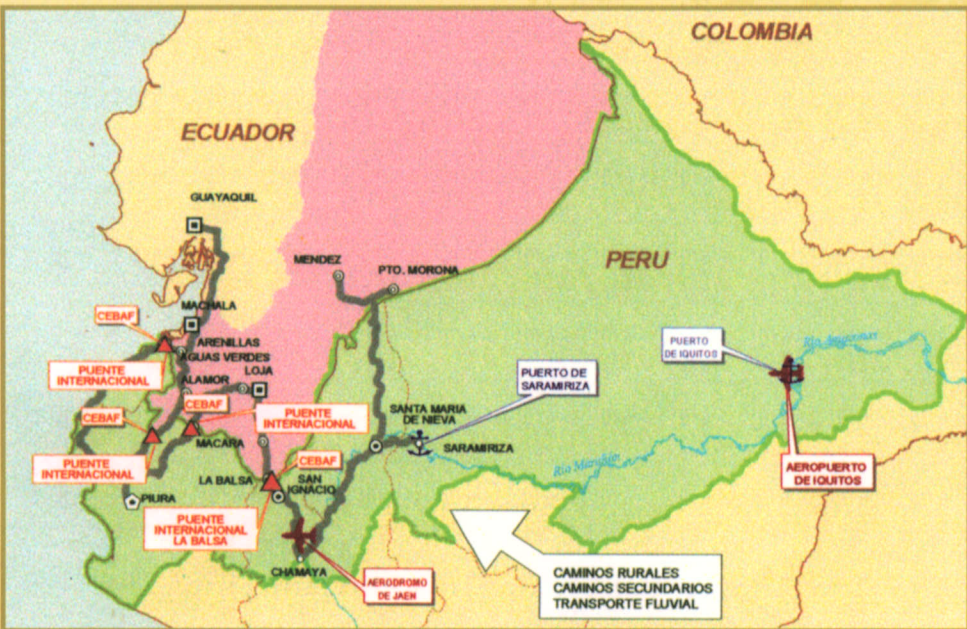
Visite nuestra página web:
<http://planbinacional.rree.gob.pe>

presente año. El financiamiento de estos trabajos, por un monto de US\$ 1.546 millones, se realiza con una donación del Gobierno de Brasil y aportes del Instituto Nacional de Desarrollo- INADE, los municipios de la zona y del propio MTC.

Por otro lado, con una inversión del orden de US\$ 12.828 millones, se identifican importantes avances en puentes localizados en los Ejes Viales, como es el caso, de la reposición de cinco puentes destruidos por el Fenómeno de El Niño en el Eje Vial N° 1, la rehabilitación de tres puentes en el Eje Vial N° 3 y las obras de mejoramiento en doce puentes del Eje Vial N° 4.

Finalmente, se estima que la ejecución de los siguientes proyectos nacionales de infraestructura de transportes, identificados en el ámbito del Plan Binacional demandará una inversión aproximada de US\$ 115 millones:

- construcción de caminos secundarios y rurales;
- construcción del terminal de Saramiriza, localizado en el Eje Vial N° 4;
- mejoramiento del terminal fluvial de Iquitos;
- estudios y obras de terminales fluviales y embarcaderos para el transporte a pequeña escala;
- estudios hidromorfológicos para el mejoramiento de la navegación fluvial;
- obras y equipamiento del aeropuerto de Jaén;
- mejoramiento del aeropuerto de Iquitos.



Cabe destacar que el financiamiento de la mayor parte de los estudios de preinversión y definitivos de los proyectos de infraestructura de transportes están incluidos en el préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Construcción por US\$ 8 millones que sumados a los US\$ 4 millones de contrapartida alcanzan los US\$ 12 millones necesarios para llevar a cabo los estudios programados.



Ejes Viales: Las vías de la integración

Un componente importante del Plan Binacional es la implementación de proyectos de infraestructura de transporte que apoyen la integración física y sirvan de soporte al desarrollo del área fronteriza. La inversión que demandaría la ejecución de los referidos proyectos sería en el Perú del orden de los US\$ 600.4 millones, un 40 % de los compromisos totales asumidos en este marco por nuestro país.

Se destacan, entre estos proyectos, cinco ejes viales binacionales que tienen por objetivo conformar una red de conexión de la zona fronteriza común. La longitud total de dichos ejes es del orden de los 2,176 km. y, en el Perú, alcanza los 1,221 km.

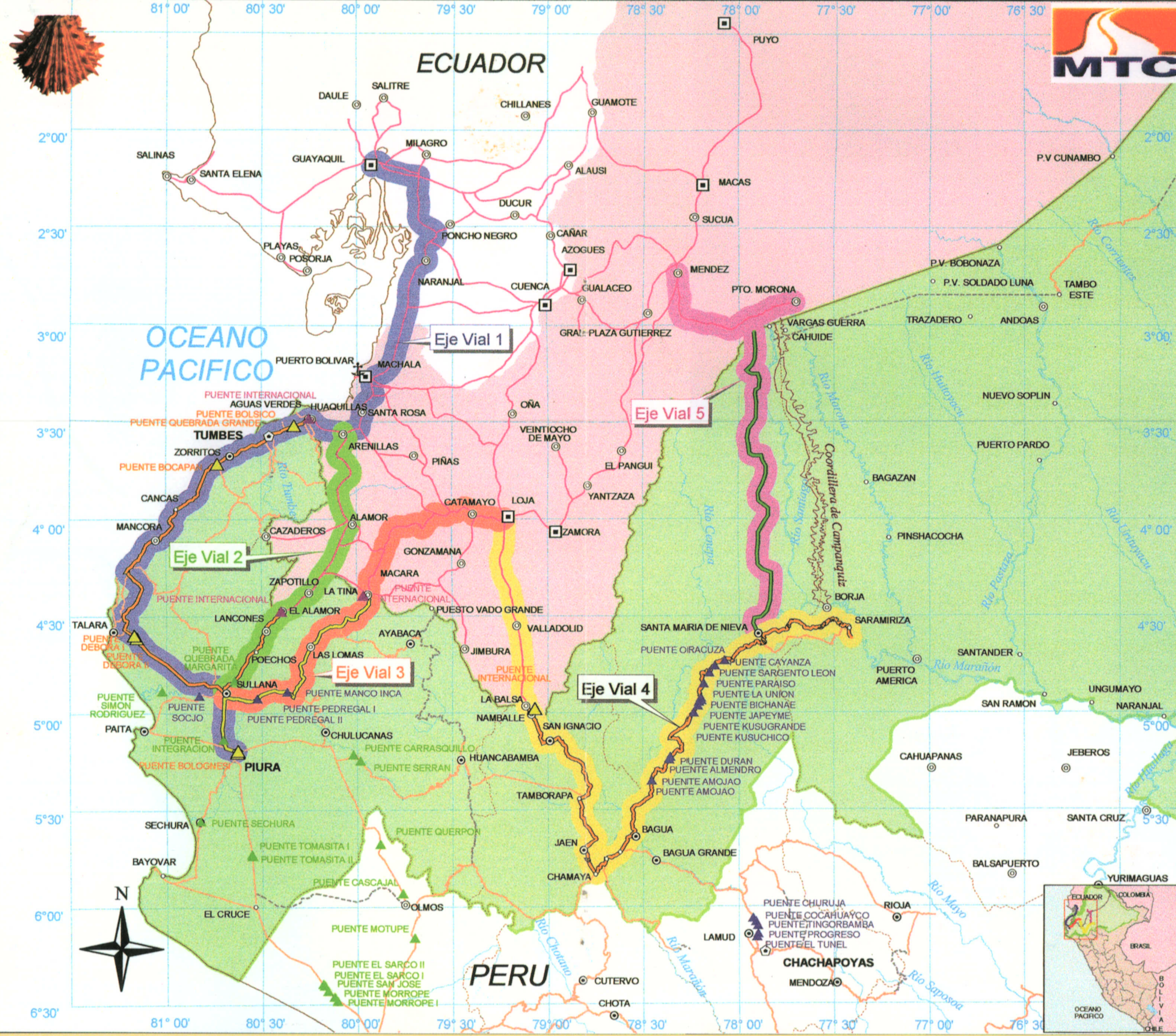
Ejes viales de integración Perú-Ecuador			Sector peruano	
Eje Vial N° 1	Guayaquil – Piura:	538 km. de longitud	Aguas Verdes-Piura:	309 km. de longitud
Eje Vial N° 2	Arenillas – Sullana:	244 km. de longitud	Alamor-Sullana:	66 km. de longitud
Eje Vial N° 3	Loja – Sullana:	319 km. de longitud	La Tina-Sullana:	130 km. de longitud
Eje Vial N° 4	Loja-Saramiriza:	690 km. de longitud	La Balsa-Saramiriza:	486 km. de longitud
Eje Vial N° 5	Méndez – Saramiriza:	385 km. de longitud	Borja-Saramiriza:	230 km. de longitud
			(Campanquiz-Santiago)	
Total		2,176 km. de longitud	Total	1,221 km. de longitud

El Plan contempla la ejecución de obras de mejoramiento, rehabilitación o construcción en las carreteras que conforman los ejes, así como de los puentes ubicados a lo largo de los mismos, con una inversión inicialmente estimada en US\$ 812.1 millones; en el Perú, las obras demandarán US\$ 487.1 millones y en el Ecuador US\$ 325 millones.

Asimismo, en la zona fronteriza de los ejes, se considera la construcción de puentes internacionales y Centros Binacionales de Atención en Frontera – CEBAF, en los que se facilitará el tránsito de personas y mercancías. Ambos países han avanzado en definir la responsabilidad de la construcción, operación y mantenimiento de los puentes internacionales, en cuatro de los cinco ejes viales binacionales. El Ecuador será responsable de los puentes internacionales de los Ejes Viales N° 2 y N° 3, y el Perú hará lo propio con los Ejes Viales N° 1 y N° 4.

Respecto a estos compromisos del Perú, para el nuevo puente internacional localizado en el Eje Vial N° 1, la Comunidad Europea ha ofrecido una contribución para obras en la zona fronteriza del Eje Vial que incluye la construcción del puente y sus accesos, así como de la variante a la zona urbana de Aguas Verdes, el CEBAF y cinco puentes localizados en el tramo Sullana-Talara. El aporte de la Comunidad Europea al Perú será del orden de los 20 millones de euros (aproximadamente US\$ 18 millones). Con cargo a esta cooperación no reembolsable, durante el presente año se llevarán a cabo los estudios de estas obras.

En cuanto al puente internacional La Balsa, localizado en el Eje Vial N° 4, el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (MTC) inició las obras en el mes de noviembre de 2001 y proyecta concluir las a mediados del



Integración Fronteriza PERU - ECUADOR
Proyectos en la Parte Peruana

- Ejes Viales**
- █ 1 Guayaquil - Piura
 - █ 2 Emp. Eje Vial 1 en Arenillas - El Almor - Lancones - Sullana
 - █ 3 Loja - Catamayo - Catacocha - Macará - La Tina - Las Lomas - Tambo Grande - Sullana
 - █ 4 Loja - Valladolid - Zumba - La Balsa - Namballe - San Ignacio - Jaén - Bagua Chica - Santa María de Nieva - Saramiriza
 - █ 5 Puerto Méndez - Puerto Morona - Área de Estudio

	Puente Internacional en Proyecto
	Puentes en Ejecución
	Puentes Terminados
	Puentes a Rehabilitar
	Carreteras Terminadas Sin Intervención
	Carreteras Existentes A Rehabilitar
	Carreteras Nuevas

Area del Plan Binacional

	Perú
	Ecuador
	Departamental
	Internacional

Cordillera de Campanquiza

PERU

- Carreteras Nacionales
- Carreteras en proyecto
- Capital Departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Pueblos

ECUADOR

- Carreteras
- Capital Provincial
- Cabecera Cantonal

20 0 20 40 Km
 Escala : 1 : 2'600,000